

CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA DEL ALCÁZAR I

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Acta 352

Siendo las 7:19 p.m. del día 13 de noviembre de 2025, se inicia la reunión del Consejo de Administración, previa convocatoria. Esta reunión se hace de manera virtual con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Contrato servicio de Administración 2025-2026.
4. Cierre de la Reunión.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

No.	APTO	NOMBRE	ASISTENCIA SI	ASISTENCIA NO
1	1-103	LILIANA FREYRE RAMOS	X	
2	1-302	LUZ ADRIANA GÓMEZ	X	
3	1-304	SANDRA B. PAZ	X	
4	2-503	DENNETH LUNA	X	
5	4-102	ERNESTO CUELLAR		X
6	7-103	SANDRA MONTENEGRO	X	
7	7-404	CAMILO ACOSTA		X
8	8-202	CLARA MURCIA	X	
9	8-303	MARÍA PÍA ÁNGEL	X	

Una vez verificado que se cuenta con Quórum válido, se da por iniciada la reunión.

2. NOMBRAMIENTO FIRMA ADMINISTRADORA ADMEJORES S.A.S

• Revisión contrato de Administración

El Consejo de Administración realizó apertura de los pliegos para la evaluación del mercado en el servicio de Administración, luego de evaluar las ofertas de servicio, se aprobó por mayoría continuar con la firma ADMEJORES S.A.S.

Se anexa votación

CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARÍA DEL ALCÁZAR I

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Acta 352



Votos de la encuesta

Si	7 votos
 Tú	13/11/25 19:17
 Sandra Montenegro	13/11/25 19:31
 8-303 María Pia San...	13/11/25 19:31
 Adriana Gomez	13/11/25 19:18
 Luna Consejo	13/11/25 19:17
 Sandra Bibiana Con...	13/11/25 19:16
 Liliana Freyre	13/11/25 19:16

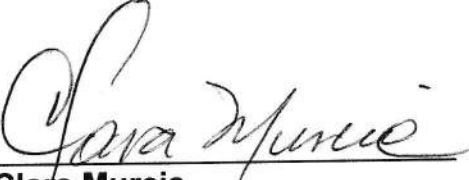
El Consejo de Administración elegido por la Asamblea Ordinaria de copropietarios del conjunto nombrado el pasado 15 de marzo de 2025 para la vigencia, define por unanimidad continuar con la empresa Admejores S.A.S con Nit 800.170.851, representada por el señor Omar Ortiz Lozano con cédula de ciudadanía 79.837.041, para que ejerza la administración y representación legal de la copropiedad a partir del 01 de diciembre del 2025 al 30 de noviembre del año 2026. Se anexa compromisos adquiridos para la nueva vigencia del contrato.

Se deja constancia del nombramiento en la presente acta, como soporte requerido ante la entidad competente para la expedición de la personería jurídica.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Sin más temas pendientes por tratar siendo las 8:30 pm, se da por terminada la reunión, en constancia y validez, firman.

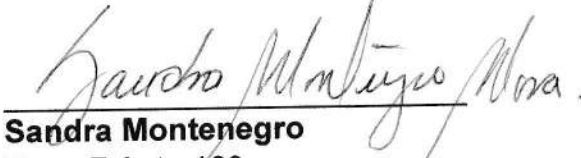
Firman en constancia



Clara Murcia

Torre 8 Apto. 202

PRESIDENTE DE CONSEJO



Sandra Montenegro

Torre 7 Apto 103

SECRETARIO